



ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2015	
Asistentes miembros del comité	
PRESIDENTE Juan González Julián	SECRETARIO Miguel Ángel Alonso Sánchez
VOCALES Emeterio Javier Alba Barrios Florentina Franco Esteban Joaquín García Muñoz José Antonio Ingelmo Rodríguez Manuel Miguel García Prieto María del Carmen Mascaraque Egido Ramón A. Rodríguez Martín	Felipe Zazo Rodero Jesús Antonio Benito de la Cruz María de la Luz Sánchez Sánchez
Asistentes delegados de personal	
Emilio Vallejo Herrero (Delegado de personal de Ávila) Asunción Fonseca Sierra (Delegada de personal de Zamora)	
Asistentes delegados sindicales	
Néstor Muriel Sánchez (CSIF) José Manuel Marcos Ramos (CCOO)	
Votos delegados	
Javier Tamames Rodríguez en María del Carmen Mascaraque Egido Julio Pérez del Río en Felipe Zazo Rodero Francisco de Borja Jordán de Urrés en Miguel Ángel Alonso Sánchez	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Travesía, a la 10.00h del día 13 de noviembre de 2015 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Debate y aprobación, si procede, de la participación del PAS en las encuestas de la evaluación del PDI
- 5.- Nombramiento de tres Delegados de Prevención
- 6.- Ruegos y preguntas



**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se proponen modificaciones al borrador del acta de la reunión anterior y se aprueba por asentimiento con las modificaciones propuestas.

Florentina Franco recuerda la obligatoriedad de que, según la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, toda la documentación esté a disposición de los miembros del Comité de Empresa. Se le indica que siempre está a disposición de quien la solicite y que no se le ha negado a nadie.

**2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora**

Emilio Vallejo Herrero solicita que se hagan las gestiones oportunas para que el tiempo empleado por los trabajadores en el viaje para asistir a los cursos obligatorios de DESA sea considerado tiempo de trabajo.

**3.- Informe del Presidente**

Se han recibido los listados de las personas que han participado en proyectos extraordinarios y de las personas que han realizado horas extraordinarias.

Se ha resuelto la contratación ofertada para el Servicio de Producción e Innovación Digital.

Se ha recibido escrito de una trabajadora comunicando que ha advertido errores en las listas de espera; aparece marcada la casilla de renuncia cuando ella no ha renunciado de forma expresa. Se solicitará la corrección de dichos errores.

**4.- Debate y aprobación, si procede, de la participación del PAS en las encuestas de la evaluación del PDI**

Se ha recibido escrito de gerencia solicitando informe del Comité sobre la posibilidad de que el PAS participe en la realización de las encuestas de la evaluación del PDI.

La situación previa era que se contrataba personal para realizar este trabajo, pero surgían problemas debido al desconocimiento de los centros de trabajo y de los horarios de los profesores por parte del personal contratado. Como solución se sugiere, por parte de Gerencia, ofertar estas tareas al PAS a cambio de una pequeña contraprestación.

Los miembros de CCOO piensan que lo que se va a pagar es muy poco y que es preferible que se siga contratando gente.

STECYL, UGT y CSIF, lo consideran positivo.

Se acuerda emitir informe favorable con el voto en contra de CCOO.

**5.- Nombramiento de tres Delegados de Prevención**

Como consecuencia de las últimas elecciones sindicales se hace necesario renovar a los Delegados de Prevención, miembros del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad.

Por acuerdo de las organizaciones sindicales más representativas se ha decidido que se nombren dos Delegados de Prevención a propuesta de Stecyl, dos a propuesta de CCOO, dos a propuesta de Csif y uno a propuesta de UGT. Tres de los cuales deben de ser nombrados en el seno del Comité de Empresa.

Se decide nombrar como Delegados de Prevención a:

María Teresa Ayala Lorenzo  
Manuel Vaquero Pérez  
Emeterio Javier Alba Barrios

**6.- Ruegos y preguntas**

Se muestra interés por conocer la situación del personal que trabaja en el “Bartolo”, sobre todo la de los compañeros de conserjería, tras el cierre del edificio para su restauración. Se solicitará información al respecto.

Se pregunta si se ha realizado alguna gestión encaminada a una negociación global de la RPT. Se envió escrito a Gerencia.

Se requiere información sobre la reestructuración del CPD. El Presidente y el secretario del CEPAS fueron informados de dicha reestructuración interna, en la cual se crean áreas, aunque casi todo está ya funcionando como en el organigrama que se informa. Dado que es organización del trabajo y no supone modificación de la RPT, desde la presidencia del Comité se agradece la información si más valoraciones. Al parecer hay personas no conformes con los cambios y se está procediendo a su implantación sin haber informado ni consultado a los interesados. Se sugiere pedir al director del servicio que informe al personal.

Se comenta que se ha denegado el complemento de dirección para las conserjerías del Campus de Educación y de Farmacia. Hay unanimidad en que el acuerdo alcanzado con Gerencia establece como única condición para su concesión la existencia de al menos tres oficiales de oficios, condición que se cumple en ambos casos

Con respecto a la devolución del 50% de la paga extraordinaria retraída en 2012 se informa que posiblemente se haga con la nómina de noviembre.

Se solicita información sobre el abono de cinco horas pendientes a la bolsa. Están ligadas a la finalización de los trabajos programados en la evaluación del desempeño.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11.30 horas

Fdo.: Juan González Julián  
Presidente

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez  
Secretario